

01 abril 2016

ECUADOR

Resolución de la Reunión de Medio Año

Panamá, Panamá

6 al 9 de marzo de 2015

CONSIDERANDO que el Gobierno utiliza la Ley de Comunicación y a su organismo Supercom como instrumento para instaurar un régimen de censura oficial que se ha concretado en 37 sanciones contra periodistas, caricaturistas y medios

CONSIDERANDO que el Gobierno sigue acosando a medios independientes y utilizando medios públicos como órganos de propaganda

CONSIDERANDO que el Gobierno busca silenciar el humor a través de la aplicación de sanciones, entre otros casos, contra el caricaturista del diario *El Universo* Xavier Bonilla, Bonil

LA REUNIÓN DE MEDIO AÑO DE LA SIP RESUELVE

Denunciar que la Ley de Comunicación no es un instrumento para democratizar la comunicación, y que su aplicación restringe la libertad de expresión y de prensa

Advertir que la creciente concentración de medios de comunicación en manos del gobierno conspira contra el fortalecimiento de la democracia;

Rechazar que el Gobierno pretenda convertir a la comunicación en servicio público de jerarquía constitucional

Rechazar el progresivo control que el Gobierno está ejerciendo sobre las redes sociales e internet

Rechazar la persecución que la Superintendencia de Comunicación despliega contra humoristas y caricaturistas.

